

## RESEÑAS

JOSÉ G. MORENO DE ALBA, *Notas de gramática dialectal (el Atlas Lingüístico de México)*. UNAM, México, 2013; 159 pp. (*Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch"*, 58).

Las *Notas* constituyen una lectura documentada de la mayor parte de los mapas (de todos los más interesantes, en cualquier caso) comprendidos entre el 464 y el 614 del *Atlas Lingüístico de México* (ALM)<sup>1</sup>. No es necesario abundar en la oportunidad y utilidad del libro ahora reseñado, dado el desuso de las cartas morfosintácticas del *Atlas*. Suponen éstas en sí mismas una fuente importante para la descripción y el conocimiento de una serie de fenómenos (mexicanos, pero sobre todo americanos e hispánicos), cuya discusión viene en algunos casos desde las primeras observaciones por parte de filólogos, gramáticos y algún aficionado a cuestiones lingüísticas en el ocaso del XIX y los albores del XX, y que pasando por las aduanas de un Henríquez Ureña y de otros pioneros, van en buena medida a dar al *Cuestionario lingüístico hispanoamericano* de Navarro Tomás<sup>2</sup>. El *Cuestionario* de Navarro es esencial para entender mucho de lo hecho, y lo preguntado, después, dada su presencia en la generación que emprende monografías dialectales (en México y en la América hispanohablante), y su evidente influencia en secciones de los cuestionarios elaborados para diferentes atlas lingüísticos, incluido desde luego el del ALM<sup>3</sup> y *El español en México*.

<sup>1</sup> Como es bien sabido, el *Atlas* fue dirigido por Juan M. Lope Blanch, y publicado entre 1990 y el año 2000, con la colaboración editorial de El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica. El profesor José G. Moreno de Alba fue uno de los miembros principales del equipo investigador.

<sup>2</sup> *I, fonética, morfología y sintaxis*, 2ª ed., Instituto de Filología, Buenos Aires, 1945.

<sup>3</sup> Por medio del *Cuestionario para la delimitación de las zonas dialectales de México*, El Colegio de México, México, 1970.

*Estudios, mapas, textos* (EEeM)<sup>4</sup>. Más allá de la génesis historiográfica, lo importante en realidad es la posibilidad de establecer comparaciones específicas entre unas y otras fuentes dadas las amplias coincidencias en los fenómenos documentados. Guarda el volumen, por cierto, algunas analogías con el trabajo pionero de Lope Blanch, las *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, publicado en 1953 (México, Publicaciones del Instituto Hispano-Mexicano de Investigaciones Científicas), en cuanto a los temas tratados. Ciertamente, los sesenta años transcurridos entre uno y otro otorgan un muy interesante parámetro para ponderar los avances de la investigación sintáctica sobre el español mexicano.

El libro está formado por una Introducción (pp. 7-14), cinco capítulos (pp. 15-148), que son el cuerpo principal del volumen, un Resumen y Conclusiones (pp. 149-151) y la correspondiente Bibliografía (pp. 153-156); hubiera sido interesante disponer de un índice de palabras, morfemas y construcciones comentadas, dada la gran riqueza del texto y de las notas. Los capítulos están dedicados al nombre (pp. 15-55), de modo que se analizan cartas comprendidas entre la 464 y la 509; a la derivación (pp. 57-75), en relación con mapas incluidos entre el 513 y el 555; a los cuantificadores, los pronombres y los posesivos (pp. 77-125), resultado del examen de los mapas 556 al 572 del *Atlas*; al verbo (pp. 127-142), en atención a las proyecciones geolingüísticas entre los números 573 y 604); y a la preposición *hasta*, que es el capítulo más breve (pp. 143-148), a partir de los mapas 609 a 614. Salvo el último, los otros cuatro capítulos se subdividen en secciones particulares en que se tratan fenómenos específicos; la extensión de estas secciones es variable, y puede oscilar entre un par de páginas, en el caso de los procesos más claros, hasta sobrepasar la veintena en los más intrincados, como en el caso de la llamada “pluralización indebida de *lo* en el sintagma *se lo...*” (pp. 94-116), que es la cuestión analizada con más detenimiento. Los análisis combinan la argumentación cualitativa y documental con la cuantificación de los datos procedentes de atlas y corpus; muy de agradecer es que a ambas clases de razonamientos se suman valiosas intuiciones del autor. Sobra decir que el estilo es claro, fluido y atractivo; la edición es pulcra y las erratas escasas.

Desde la Introducción se recuerdan los alcances y las virtudes del *Atlas lingüístico de México*, que son muchas, empezando por ser la documentación más completa disponible del español mexicano, y siguiendo por el levantamiento de datos con varios informantes y no sólo en

<sup>4</sup> El trabajo de MANUEL ALVAR se publicó en Madrid por la Fundación Comillas, la Universidad de Alcalá y La Goleta en 2010, 3 vols., edición al cuidado de Florentino Paredes García y Antonio Alvar Ezquerro, cartografía de Teresa Alcázar Canales. Los mapas se basan en el *Cuestionario* redactado para el levantamiento del proyectado *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1984.

ámbitos rurales, sino también en entornos urbanos, con una metodología adelantada a la de otros atlas de su generación. Más se ha discutido, por otra parte, el *Cuestionario* que le dio origen<sup>5</sup>, quizá no tanto por su extensión relativamente breve, sino por la no plena connivencia con otros atlas hispánicos y románicos. Este punto, en cualquier caso, no parece tan trascendental cuando se habla de morfosintaxis, pues basta leer las *Notas* para percatarse de que las comparaciones son perfectamente posibles. Dos ideas redondean los propósitos del libro. Por un lado, dar continuidad al proyecto emprendido en 1994 con *La pronunciación del español en México*<sup>6</sup>; por otro, el estudio del cambio lingüístico en el español mexicano, proceso en cuya observación el ALM es una pieza fundamental. Con respecto a lo primero, y al igual que otros dialectólogos, Moreno observa las diferencias geolingüísticas entre los hechos fónicos y los gramaticales, pues si los primeros permiten zonificaciones relativamente claras, los segundos pocas veces lo admiten, y las variantes están más bien asociadas a factores sociolingüísticos (en el libro, de hecho, se examina sistemáticamente la distribución por género, edad y nivel de estudios), tal como el propio autor había ya observado desde 1978<sup>7</sup>. En cierto sentido, el lector puede pensar que la observación de los fenómenos morfosintácticos necesita de una escala más amplia, sea en el tiempo, a partir de una revisión documental que incluya una visión diacrónica, o en el espacio, considerando dialectos distantes. Ambas tareas enlazan con el segundo propósito del libro, pues se va a hacer un uso sistemático del *Corpus diacrónico del español* (o CORDE) y del *Corpus de referencia del español actual* (o CREA), como se menciona ya en la Introducción (p. 14), así como, especialmente, del trabajo de Boyd-Bowman sobre *El habla de Guanajuato*<sup>8</sup> y del de Cárdenas acerca de Jalisco<sup>9</sup>, y de *El español en México. Estudios, mapas, textos*. Como bien recuerda Moreno de Alba en el cap. 1, el trabajo de campo de Boyd-Bowman y de Cárdenas se había realizado alrededor de 1950 (p. 18, notas 11 y 12); el grueso de los datos del ALM se recogió en los años setenta; y las entrevistas para EEM son de los

<sup>5</sup> Por ejemplo, en M. ALVAR, "Ante el *Atlas Lingüístico de México*", *NRFH*, 39 (1991), pp. 665-687.

<sup>6</sup> El Colegio de México, México.

<sup>7</sup> En "Dialectología mexicana: algunos fenómenos morfológicos explicables por el nivel sociocultural", en *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL (Lima, 1975)*, ALFAL, Lima, 1978, pp. 494-502. Véase una discusión de los diferentes fundamentos para llevar a cabo una zonificación dialectal del país, así como de sus limitaciones y alcances, en P. MARTÍN, "La división dialectal del español mexicano", en *Historia sociolingüística de México*. T. 3: *Espacio, contacto y discurso político*, El Colegio de México, México, 2014, cap. 23; se argumenta allí a favor del empleo de la variación fónica como principal criterio zonificador para el caso de México.

<sup>8</sup> UNAM, México, 1960.

<sup>9</sup> *El español de Jalisco. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, CSIC, Madrid, 1967.

años noventa. De esa forma, se dispone de una muestra escalonada a lo largo de unos cincuenta años, de modo que las *Notas* sobre el ALM pueden enmarcarse en el contexto del español mexicano de la segunda mitad del siglo xx. Otras tres fuentes de gran importancia, mencionadas una y otra vez, son la *Gramática descriptiva de la lengua española*, de 1999<sup>10</sup>, la *Nueva Gramática de la lengua española*, o NGRAE, de 2009<sup>11</sup> y el *Diccionario panhispánico de dudas*, o DPD, de 2005<sup>12</sup>. También son profusas las referencias a diferentes ediciones del DRAE, además de algunas al *Diccionario del español de México*<sup>13</sup>.

En líneas generales, puede decirse que Boyd-Bowman y Cárdenas ofrecen más abundancia de soluciones arcaicas y rurales que el ALM, mientras que el EEm confirma las más de las veces, en su propia red de puntos, los aspectos principales ya documentados en el propio ALM. La NGRAE y otras gramáticas enmarcan los aspectos morfosintácticos y suelen ser coherentes con los hallazgos del ALM; las tendencias mexicanas, sin embargo, contradicen más de una vez las recomendaciones del DPD.

En lo que toca al género nominal (cap. 1), en México se prefiere claramente *el mar* (81% en el ALM) modernamente, frente al reparto equitativo con *la mar* (51% en CORDE) en la documentación antigua; otro tanto ocurre con *el calor* (77% en el ALM), mientras que *la calor* está estratificada con claridad, siendo relativamente frecuente en personas incultas y esporádica en hablantes cultos; muy generales son también *la hinchazón* y *la quemazón* y más equilibrada es la relación entre *el/la armazón*, con predominio femenino de todos modos (68% en el ALM); también predomina con mucho *el fantasma*, aunque llama la atención un 12% (71 casos) de *la fantasma* en el ALM. De manera semejante, se documentan algunos casos de *el reuma*, *la clima*, *la idioma* y *el pus*, así como de *la sartén* y *la cochambre*. Aunque sean soluciones minoritarias, es interesante que se registren, unas veces como residuo histórico y otras por influencia de otras variedades del español, especialmente en el caso de los hablantes más cultos, lo que contribuye a matizar el retrato del español mexicano. El caso de *troje* es tratado con un poco más de detalle, pues se registra *la troja*, *el troje* y *la troje*, siendo esta última solución la más común, aunque no por tanto como podría haberse esperado. También dentro del campo del género se aborda el caso de la oposición -o/-a en nombres animados, como en *la abogado* / *la abogada* (mapa 464), con preferencia por la segunda posibilidad; la oposición -e/a también en nombres animados, del tipo *la jefe* / *la jefa* (mapa 484), de nuevo con predominio de la segunda forma; la

<sup>10</sup> Dir. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa, Madrid.

<sup>11</sup> RAE-ASALE-Espasa, Madrid.

<sup>12</sup> RAE-ASALE-Santillana, Madrid.

<sup>13</sup> Dir. L.F. Lara, El Colegio de México, México, 2010.

oposición  $\emptyset$ /*-a* en animados, tal como en *la juez / la jueza* (mapa 485), más equilibrada en cuanto a soluciones en el ALM; y la oposición *-a/-triz*, presentada en formas como *actora / actriz* (mapa 486), caso en el que llama la atención el 45% de *la actora* registrado en el ALM, trátese de creaciones momentáneas o de soluciones vigentes en los años setenta, quizá inusitadas hoy (aunque es algo que habría que comprobar, a decir verdad).

La segunda parte del capítulo está dedicada a la variación presente en el número nominal, sea en *-s*, *-es* o *-ses*. Así, no falta un 18% de *pieses* en el mapa 487, especialmente entre los hombres, las personas de edad y los hablantes de bajo nivel cultural; y un 30% de *cafeses* y un 22% de *teses* (mapas 488 y 489) en personas sociolingüísticamente semejantes. En el ALM alternan *rubíes/rubís*, *alhelíes/alhelís*, *jabalíes/jabalís*, pero no faltan algunos casos de *rubises*, *alhelises* y *jabalises*, e incluso *los rubí*, *los alhelí*, *los jabalí*, y también se emplea hacia 1970 la forma *jabalines*, que en las encuestas finiseculares de Alvar (2010) supone todavía el 15% de las respuestas. Igual de interesante es el caso de *buró*, pues además del canónico *los burós*, se presentan *los buró*, *los buroses* y *los buroses*. Para los nombres de objetos con partes dobles, se prefiere *tijeras*, *paraguas*, *calzones*, *calzoncillos* y *tenazas*, pero son más comunes *espalda*, *nariz*, *bigote* y *pantalón* para mencionar el referente singular (pp. 53-55).

El capítulo 2, dedicado a la derivación, abunda en problemas que no siempre han sido tratados en la bibliografía con suficiente amplitud. Se examinan aquí algunos colectivos, diminutivos y aumentativos, y un par de alternancias. Los mapas 510 al 524 del ALM se ocupan de los sufijos colectivos *-ada/-aje/-erío/-al/-ar/-era/-edo*, y las *Notas* se detienen en particular en el caso de *indiada/indiaje* y *mujererío*. En el primer caso, *indiada* fue la solución más frecuente, especialmente en “el noroeste, las costas sur de Guerrero y norte de Oaxaca, la frontera entre Puebla y Veracruz” (se trata, de hecho, de una de las relativamente esporádicas ocasiones en que se aventura una zonificación). En el segundo caso, aunque *mujererío* sólo obtuvo el 12% en el ALM, tiene el interés de presentar el sufijo *-erío* (como en *papelerío* o *camionerío*), más americano y mexicano que europeo. La cuestión de los diminutivos se aborda desde las bases *pie*, *dulce*, *mano* y *pan* (pp. 64-69). Las formas preferidas son *piecito* (por mucho frente a *piececito*), mientras que *dulcecito* es un poco más frecuente que *dulcito* (en opinión del autor, hoy sería predominante *dulcito*); lo normal en el ALM es *manita*, mientras que *manito* y *manecita* son muy esporádicas; por fin, es predominante *panecito*, seguida por *pancito* (quizá hoy dominante, según Moreno de Alba, aunque Alvar [2010] da también como más frecuente *panecito*) y por *panito*. Entre los aumentativos, en el ALM se prefiere ampliamente *casota*, frente a *casona* y *caserón*, funcionando la solución predilecta como americanismo morfológico; para el aumentativo de *boca*, se

selecciona *bocota* muy por encima de *bocón* y del muy esporádico *bocaza*; también para ‘voz gruesa y fuerte’ se elige *vocezota* por encima de *vozo-ta* y *vozarrón* (mapa 542). En cuanto a las alternancias *-oso/-iento* y *-oso/-udo*, *mugroso* es la respuesta en el 84% de los casos en el ALM, frente al 16% de *mugriento*; y aunque *caprichoso* es más frecuente que *caprichudo*, la segunda voz aparece una de cada tres veces, lo que sugiere su plena vigencia coloquial, además de que se trataría de un mexicanismo.

Casi la mitad del cap. 3 está dedicada al problema clásico de *se los compré (a ellos)* (pp. 94-116). Se repasan al propósito las diferentes explicaciones: el corrimiento de la marca plural del OI al OD ante la invariabilidad del primero, el papel del tipo de verbo, de la animacidad del correferente, del género, de la continuidad topical; se discute la profundidad temporal del fenómeno (surgido quizá a fines del XVIII y claramente manifiesto a comienzos del XIX) y su amplitud espacial (pues se documenta en varios países), la posible gramaticalización que llevaría a la integración de *selos* como una unidad. En particular, para Moreno de Alba “el *se* de *se los dije* sigue conservando una cierta función semántica (o discursiva) en el enunciado, una función, en alguna medida, *temática*... En cierta forma, asume el argumento que abandonó el *lo* al convertirse en *los*” (p. 104). En mi opinión, en cualquier caso, será necesario un trabajo detallado con la competencia de varios hablantes para establecer con claridad la atribución de las correferencias de cada uno de los pronombres o de la secuencia en conjunto. Los datos del ALM y de EEm están lejos de ser contundentes en cuanto a la extensión del fenómeno y el autor opta por ser crítico ante la metodología dialectológica, ante la aparente universalidad del fenómeno en el español mexicano, a juzgar por otras fuentes documentales y por la experiencia cotidiana. Aunque estoy de acuerdo con lo segundo, me parece que lo primero merece mayores consideraciones, pues no siempre se presenta la cuestión al informante como la selección entre dos enunciados, sino que se ofrecen los referentes para armar el enunciado buscado. Por otra parte, debe observarse, en términos clásicos, que la respuesta a un cuestionario es un hecho de *competencia*, de *saberes lingüísticos*, frente a los datos de corpus, que son de *producción*.

Todo el tercer capítulo está lleno de ricas discusiones. En el caso de *media tonta*, que llega al 80% en el ALM, habría habido dos pasos evolutivos: la sustantivación de *tonta* y la adjetivación de *medio*, cuya flexión genérica lo desapegaría de su carácter adverbial. Me parece que podrían introducirse algunos elementos más en la discusión: obsérvese que *media* no puede ir pospuesto, *\*Es tonta media*, aunque sí puede coordinarse, *Es tonta y media* (por cierto, no se puede decir *\*Es tonta y medio*). Considérese asimismo que puede decirse *Mi hermana es una tonta*, pero parece que *?Mi hermana es una media tonta* es más bien difícil de aceptar, y lo mismo pasa con *??Es media retonta*, frente a *Es medio*

*retonta*; quizá sea posible explorar más en detalle el papel cuantificador de *medio/-a*, además de los rasgos genéricos o específicos de su término. No menos interesante, y semejante como cuestión sintáctica, es el caso de *un poco / una poca de agua* y de *una poquita / un poquito de vergüenza*, aunque tales alternancias se reparten más equitativamente en el *Atlas*. El tratamiento de hijos a padres como *tú* o *usted* es ciertamente sólo una de las dimensiones del problema de las formas de tratamiento, que se encuentran en un momento de vigoroso cambio en todo el país, aunque en diferentes etapas. Aunque el ALM muestra un 75% global de *usted*, ya las personas de mayor cultura preferían el *tú*, que llegaba a un 62%. Podría añadirse que el *Atlas* también proporciona en otras secciones algún dato adicional sobre formas de tratamiento, documentando algunos casos del voseo chiapaneco. Por otra parte, datos recientes sobre algunas ciudades (como Guadalajara o Mérida<sup>14</sup>, o lo que puede observarse en la Ciudad de México) muestran a las claras la expansión del *tú* como fenómeno general, aunque hay que insistir en que a diferentes ritmos y en diferentes etapas. Se observa también en el ALM la escasa presencia de *lo quiere para sí* y de *volví en mí*, el equilibrio entre *nuestro* y *de nosotros* (p. 119), así como la alternancia entre *cuánto* y *qué tanto*, con discrepancias entre los corpus, que sugieren la abundancia de *qué tanto*, frente a los *Atlas*, donde aparece como respuesta bastante restringida; para el autor, se trataría una vez más de un problema metodológico. En cuanto a *¿qué casa?* frente a *¿cuál casa?*, los informantes del ALM prefirieron la segunda en el 69% de los casos; de hacer caso a las cifras presentes en EEm, donde *cuál* se reduce al 51%, la forma *qué* se encontraría en expansión.

La morfología verbal es el tema del cuarto capítulo. Se abordan cuestiones muy variadas, aunque como en el resto del libro suelen poner en oposición una forma canónica frente a otra vernácula, residual o incluso vestigial. Más raras son las formas de creación incipiente. Si bien *cozo* y sobre todo *forzo* alcanzan porcentajes muy elevados, *tosta* y *trona* son esporádicos. En el paradigma de *venir*, *vinimos* alcanza apenas un 19% frente a *venimos*. En cuanto al futuro, se considera, tanto la variación morfológica entre *saldré* y *saliré* (forma que apenas alcanza un 5% en el ALM) como la presencia de la solución perifrástica *voy a salir* (con un 29% en el ALM, que llega ya al 57% en EEm). De hecho, algún estudio reciente muestra en la lengua oral de la Ciudad de México prácticamente el desplazamiento pleno de la forma sintética por la perifrástica para los valores temporales (aunque el futuro morfológico se mantiene sólido para expresar diferentes valo-

<sup>14</sup> Véase al respecto los análisis elaborados por LEONOR OROZCO, *Estudio sociolingüístico de la cortesía en tratamientos y peticiones. Datos de Guadalajara*, tesis, El Colegio de México, México, 2010 y por LEONOR ROSADO, *Estudio sociolingüístico de la ciudad de Mérida, Yucatán*, tesis, UNAM, México, 2012.

res modales)<sup>15</sup>. Los participios regulares en vez de las formas irregulares tienen cierta presencia; el *Atlas* documenta un 16% de *he abrido* (mapa 602), 22% de *está rompido*, 39% de *he rompido*, 13% de *está freído*, frente a un 49% de *he frito* (p. 141).

El último capítulo se ocupa de otro problema clásico: el significado de *hasta*. Si con acción puntual y verbo no durativo, en español general aparece la negación, como en *Hasta mañana no llega*, en el español de México y al menos en el de Centroamérica, se suprime la negación. La construcción queda ampliamente documentada en los seis mapas que (609-614) el ALM dedica al respecto: *Abren hasta las once*, con el sentido de ‘a las once abren’ se registra 93% de las veces; *Trabaja hasta las doce* ‘termina a las doce’ aparece en el 87% de los casos; *Viene hasta las once* para ‘a las once llega’ corresponde al 98%; *Lo esperan hasta mañana* con el sentido de ‘llega mañana’ es la solución preferida en el 82%; *Pagan hasta mañana* como ‘mañana pagan’ es el 94%; y *Hasta mañana pagan* igualmente por ‘mañana pagan’ es la solución en el 93% de los datos. Semejantes resultados aparecen en Alvar (2010). Todo hace suponer que se trata de un cambio casi concluido o simplemente concluido.

Más allá del carácter rural, americano o mexicano de ciertas formas, me parece que el repertorio de variación morfosintáctica expuesto en las *Notas* admite en especial dos consideraciones: a) si la solución triunfante en la norma mexicana, tal como se vislumbra a partir de la consideración de diferentes testimonios, es una forma hispánica canónica o si se trata de una solución vernácula; b) la etapa en que se halla cada proceso, sea de innovación o de retracción: si aparece en un estado incipiente, si es nuevo y vigoroso, si se encuentra en su curso medio o en una etapa avanzada, o si está casi por concluir o simplemente concluido. Una consideración detallada de estas dimensiones, posible gracias al concienzudo trabajo llevado a cabo en estas *Notas de gramática dialectal*, permitiría entender (junto a otros procesos, fónicos, léxicos, pragmáticos) la arquitectura viva y compleja del español mexicano, propósito a cuyo efecto es incalculable la aportación de Moreno de Alba.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO

El Colegio de México

<sup>15</sup> LASTRA y MARTÍN BUTRAGUEÑO encuentran un 16% de formas en *-ré* y un 84% de formas con *voy a* en la lengua oral de la Ciudad de México. La alternancia entre el futuro morfológico y el perifrástico sólo es posible en 953 de entre un total de 1519 datos. Pero de esos 953, el 92.7% son ejemplos de futuro perifrástico (“Futuro perifrástico y futuro morfológico en el *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*”, *Oralia*, 13, 2010, pp. 145-171).